

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Felix capuchino y San Venancio.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

REUNION DE LA MAYORIA.

Los salones de la ex-regencia contuvieron anoche por segunda vez lo mas notable, selecto y florido de la mayoría de ambos Cuerpos Colegisladores, reunida por excitacion del Gobierno con un objeto aparente y otro efectivo y práctico, como comprenderán nuestros lectores por la breve reseña que de este acontecimiento sagastino-conservador hacemos.

Ignoramos el número de senadores y diputados reunidos; pero por las frases con que este asunto encabezamos puede colegirse por el palacio de la Presidencia tuvo la honra de ser visitado por casi todos los hombres de las múltiples procedencias ministeriales, de primera, de segunda y hasta de tercera fila.

El Sr. Rios Rosas, como era natural, y cuatro secretarios, dos del Senado y otros dos del Congreso, formaron la mesa.

El Sr. Rios Rosas, con breves palabras, expuso el objeto aparente de la reunion, encaminando á nombrar una junta directiva que sirviendo de «trait-d'union,» digámoslo así, entre el Gobierno y la mayoría, se haga eco de las aspiraciones de ésta para con aquel y recíprocamente del primero para con la última, á fin de que haya entre todas un íntimo enlace y obedezcan siempre á las mismas tendencias y propósitos.

El Sr. Cancio Villaamil, á quien no debió parecer muy clara la esplicacion del Sr. Rios Rosas, pidió aclaraciones acerca de la especie de disciplina que de la mayoría iba á exigirse, pues según su entender, aquella no debía ser tan absoluta é incondicional que, llegado el caso, obligara á ninguno de sus individuos á hacer el sacrificio de su conciencia. (Algunas voces de diputados sagastinos dijeron entre sí: «fuera ese radical!»)

El Sr. Villaamil, por si alguien podía dudar del verdadero sentido de sus palabras, terminó declarando que si alguna vez se le pedian sacrificios de cierta naturaleza, él se separaría en el acto de la mayoría.

El Sr. Rios Rosas, nada satisfecho de las palabras del Sr. Villaamil, contestó á este que en ningún lugar donde hubiese caballeros se exigía á nadie que hiciera el sacrificio de su conciencia que la junta directiva no intentaría jamás tal cosa, y que su objeto quedaba reducido á servir de estrecho lazo entre elementos «tan armónicos» como las mayorías parlamentarias y el Gobierno:

El Sr. Ortiz de Pinedo abundó en las ideas expuestas por el presidente, expresando la necesidad de que haya perfecta cohesion entre todos los elementos de la mayoría.

Como de paso, el orador, poco amigo de perder ocasiones propicias; lamentóse de que hasta entonces no hubiera existido aquella cohesion íntima, aserto que probó refiriendo lo ocurrido el sábado con la comision del mensaje, para la que estando

él designado, contra su voluntad expresa, pero resignado á aceptar el cargo por deberes de partido, fué derrotado por el Sr. Mansi.

Con este motivo el Sr. Ortiz deseó al Sr. Mansi que sus dotes de esquisito tacto y conocimiento políticos estuviesen á la altura de sus condiciones oratorias y literarias. (El Sr. Mansi no contestó ni siquiera para dar las gracias al galante orador.)

El Sr. Pisa Pajares, con un candor verdaderamente admirable, preguntó si era costumbre que las mayorías parlamentarias tuvieran juntas directivas, cosa que él, como diputado de la última remesa, ignoraba de todo punto.

El Sr. Rios Rosas contestó afirmativa y un tanto secamente al Sr. Pisa Pajares.

El gobernador de Madrid, Sr. Albareda, en un breve y correcto discurso determinó él á su juicio verdadero carácter de la junta directiva, sentando que este adjetivo no suponía en dicha junta la facultad de dirigir nada ni á nadie; sino que debiendo estar compuesta de los hombres de mas movilidad y experiencia, de la mayoría, tendria á esta y al Gobierno en continuo contacto para procurar la satisfaccion de sus mútuas aspiraciones.

Dícese que el Sr. Rios Rosas no escuchó con gusto la palabra movilidad que brotó impremeditadamente de los autorizados labios del Sr. Albareda.

El Sr. Romero Robledo, despues de encarecer la importancia que tenia la reunion, declaró que esta (y ya pareció aquello) encerraba otro objeto de mayor interés, cual era el de aconsejar la más perfecta union en la mayoría; que esta, en tales condiciones, gozaria de una vida feliz y próspera; pero que si por el contrario se divide, esta circunstancia favorecerá en extremo á sus adversarios, llegando hasta el punto de que los radicales la verian desgarrarse sin hostilizarla, en la seguridad de que así obtendrian sobre ella mas seguro triunfo.

El Sr. Bueno (D. Juan Andrés) recordó que en otra reunion de la mayoría ésta habia declarado que ya no habia precedencias, y que él, por este solo concepto, subordinaba de tal manera su conducta política, que estaba procediendo como un zuzo de la situacion.

El Sr. Bueno añadió, que siempre, siempre habia predicado la union al partido progresista, «por lo cual» aconsejaba ahora lo mismo á la mayoría conservadora.

Ante argumento de tan lógica y sólida consecuencia se quedaron petrificados hasta los uñeros de recibo.

El Sr. Baeza, haciendo su «debut» en el seno de la mayoría conservadora, recordó que el Senado tiene hace ya dias nombrada su junta directiva, circunstancia que consideraba debía tenerse en cuenta al designar la que se proponia.

El Sr. Sagasta... el Sr. Sagasta dijo, como siempre, muy buenas cosas. Sin inmutarse, sin cambiar siquiera de color, dijo que la salvacion de las insti-

tuciones y de la dinastía se halla pendiente de la union perfecta de los elementos de la mayoría conservadora del Parlamento.

Que el país, que se halla en una situacion deplorable, está ávido de tranquilidad y orden.

Que los antiguos, los verdaderos liberales se hallaban hoy en mucho peores condiciones que en los tiempos del mas exagerado absolutismo.

Que la insurreccion está completamente sofocada en Navarra y que lo estará en breve en las Provincias Vascongadas, pero que los hombres de orden tienen que hacer frente á otro enemigo mas poderoso, á la «anarquía mansa» que conduce al socialismo.

Que no hay seguridad individual en ninguna parte de España.

Y por último, que el Gobierno, teniendo el apoyo unánime de la mayoría, cuenta con los medios suficientes para hacer abortar todas las maquinaciones que se tramen, y en último caso, para hacerlas frente y aniquilarlas.

El discurso del Sr. Sagasta fué escuchado con gran contentamiento por el numeroso público que presenciaba el espectáculo y que en varias ocasiones le tributó ruidosos aplausos.

Esto no obstante, á algunos diputados les oímos calificarlo de «un poco» reaccionario.

El Sr. Rios Rosas resumió la discusion, añadiendo que el país no se halla en condiciones de hacer una nueva eleccion; que es preciso que las actuales Cámaras tengan la duracion constitucional, pues si dentro de dos años fuera preciso proceder á otras elecciones, seguramente se provocaría la revolucion.

El Sr. Ortiz de Pinedo propuso un voto de gracias para el duque de la Torre y el ejército de operaciones de Navarra, que á petición de varios circunstantes se hizo extensivo á los voluntarios de Navarra, á la armada, á todo el ejército de la Península y Ultramar y á la fuerza ciudadana de toda España.

Nombróse la junta directiva, que la compondrán los Sres. Lopez de Ayala (D. Adelardo), Balaguer, Saavedra, Elduayen, Bueno, Moreno Benítez, Candau, Ulloa (D. Augusto), Romero Ortiz, Garrido (D. Joaquin), Alonso Martinez, Arístegui, Navarro Rodrigo (D. Carlos), Cancio Villaamil, Merelles, Palau, Martinez (D. Cándido), Lasala (D. Fermín), Ortiz de Pinedo, Mansi (D. Angel), Gonzales (don Venancio), Muñoz Sepúlveda, García Martino y Lopez (D. José María.)

La reunion terminó á las once y media próximamente.

(De *El Imparcial*.)

Noticias Generales.

MADRID 13 DE MAYO.

(De la *Correspondencia de España*.)

Nos dicen de Búrgos que en la tarde del 7 se pre-

sentaron en Arcellares, pueblo distante tres leguas de Villarcaya, seis hombres armados que titulándose carlistas, exigieron 60 raciones al vecino mas acomodado de dicha localidad, el cual se evadió por la puerta falsa, y en venganza aquellos le saquearon la casa y asesinaron un hijo suyo.

El extracto oficial de las noticias telegráficas recibidas en el ministerio de la Guerra hasta el amanecer de hoy, es el siguiente:

Provincias Vascongadas y Navarra.—Con mas detalles sobre la presentacion de los carlistas que desieron, sus armas en Aranzaz, se confirma que eran los jefes de esta faccion Elío, Recondo, Lirio y Cevallos; los cuales se separaron de su gente con algunos que al parecer pertenecian á la plana mayor del pretendiente, ignorándose por entonces la direccion que tomaron.

Por referencia de una autoridad francesa, se asegura que los cabecillas antes mencionados, con unos 300 hombres mas, penetraron en Francia y han sido internados.

El gobernador militar de Pamplona dice en telegrama de ayer que, segun partes recibidos de varios puntos de la provincia, se han cogido á indulto 461.

La faccion Carasa, reducida á un corto número, ha pasado por Urroz y se dirige á Unceti.

Castilla la Nueva.—La facciones reunidas de Madrazo y Pinchas con algunos restos de la de Gamundi, componen un total de 100 infantes y algunos caballos. Son perseguidas en la provincia de Guadalajara por fuerzas destinadas al efecto.

Segun correspondencias de Leon, con la prision del comandante Gonzalez la sublevacion carlista quedaba mal parada. Con él estaban comprometidos cerca de 1000 hombres; pero se le habia ofrecido tambien que al emprender las operaciones se le entregarían 7 ú 8000 duros, y el que los habia de entregar se quedó con ellos, con lo cual se paralizó el levantamiento. Quedaba solo Muñiz, que en Carrocera ha tomado unos 10,000 reales de un recaudador de contribuciones y de fondos municipales, pero se hace notar el abatimiento del espíritu público, que no se entusiasma por nada.

Anoche se verificó, como habíamos anunciado, la reunion de diputados y senadores de la mayoría en el palacio de la presidencia del Consejo. El presidente del Congreso, señor Rios Rosas, espuso el objeto de la reunion, reducido principalmente á estrechar los lazos que unen á los partidarios de la política liberal conservadora, decididos á sostener las instituciones, producto de la revolucion de setiembre. Entre otros hicieron uso de la palabra los señores Alvareda, Bueno, Romero Robledo, Sagasta, Ulloa (D. Austo), Ortiz de Pinedo y Baeza.

A propuesta del presidente de la Cámara popular, se acordó un voto de gracias unánime y entusiasta al ejército, marina y voluntarios todos, tanto de la Península como de últramar, por su brillante comportamiento en la guerra de ambos continentes, así como al señor duque de la Torre, general en jefe del ejército de operaciones en las provincias del Norte.

Acto seguido se acordó que la mesa designará los individuos que habian de componer la comision directiva de la mayoría, y á su propuesta quedaron aclamados por unanimidad los siguientes:

Señores Lopez de Ayala (D. Adelardo), Balaguer, Saavedra, Elduayen, Bueno, Moreno Benitez, Candau, Ulloa (D. Augusto), Romero Ortiz Garrido (D. Joaquin), Alonso Martinez, Aristegui, Navarro Rodrigo (D. Carlos), Cancio Villamil, Merelles, Palau,

Martinez (D. Cándido), Lusaia, (D. Fermin), Ortiz de Pinedo, Mansi (D. Angel), Gonzalez (D. Venancio), Muñoz Sepúlveda, Garcia Martino y Lopez (D. José María.)

La reunion terminó á las doce menos cuarto.

El «Corrieur de France» publica la siguiente orden del dia del cuartel general de D. Carlos:

«5 de mayo.—Tan pronto como se anuncie una alarma, á son de tambor, de las cornetas ó de las campanas, todos los cuerdos militares, los ciudadanos armados ó no armados, pero capaces de serlo, se reunirán inmediatamente en los lugares señalados en la presente orden, y se dirigirán hácia los puntos de defensa ó hácia aquellos que se les indique.

Las presentes circunstancias exigen la mas estricta vigilancia durante el dia y sobre todo durante la noche; se les ha recomendado de un modo urgente á todos los jefes, y se les informa aquí que el punto de cita en Navarra es... en Guipúzcoa... en Vizcaya... en Alava... y que en estos diferentes lugares tienen sus puestos establecidos.

Se recomienda observar de la manera mas estricta las órdenes anteriores.

Obrando así se evitarán los desórdenes, cosa tan perjudicial á la buena defensa, como á la vigilancia y á la prudencia.»

Cartas que recibimos hoy de Navarra dicen que el general Acosta alcanzó á la faccion cerca de Belascoain, declarándose esta en precipitada fuga tan pronto como la vanguardia de la division Acosta se dirigió á las posiciones que ocupaban, y aunque la caballería hizo un esfuerzo para cortarles la retirada todo fué inútil porque al verse ya casi alcanzados se diseminaron por completo, y favorecidos por la espesura burlaron la persecucion de la caballería. Entraron despues algunas compañías de cazadores de Figueras al mando de su teniente coronel que continuaron la persecucion cerca de una hora hasta que llegada la noche se retiraron. Esta batida ha dado por resultado la presentacion de 300 carlistas en los pueblos inmediatos.

Los rumores que corrieron en París de haber sido hecho prisionero D. Carlos han alarmado un instante á la familia de este que reside en Ginebra. Para saber lo que ocurría de cierto, D. Juan de Borbon fué á París, llevando despues á doña Margarita noticias tranquilizadoras sobre la situacion personal de su esposo.

El general Acosta alcanzó una partida carlista en Abartzura, dispersándola y presentándose á indulto 30 hombres en el acto y los restantes que la formaban en los pueblos inmediatos.

Nos escriben de Gijon que el dia 10 á las cinco de la Mañana, se declararon en huelga todos los trabajadores de la estacion del ferro-carril de Gijon á Langreo; el 11 hicieron lo mismo los de las fábricas de fundicion y para hoy lunes se anunciaba una huelga general. Parece que los huelguistas tenían pretension de que se les rebajase una hora de trabajo, á lo que muchos dueños de fábrica no querían acceder. La tropa estaba sobre las armas el sábado, y habia grupos de 400 á 500 operarios esperando la decision de los directores, que estaban reunidos en el local del ayuntamiento.

Un periódico ministerial cree que en breve regresará á Madrid el duque de la Torre, á juzgar por el decaimiento de la insurreccion.

Nosotros no lo creemos tambien por esa razon y por otras.

Los periódicos de Bayona aseguran que don Car-

los, separado de su gente despues de la accion de Oroquieta, continua en territorio español y se presentará á todas las partidas que combaten por su causa.

Tambien publican una enérgica proclama de Dorronsoro á los guipuzcoanos, proclama que hasta ahora no ha surtido grande efecto.

Finalmente, insertan cartas queriendo desmentir los fracasos de los carlistas y anunciando que en breve aparecerá D. Carlos en un punto determinado.

Los hechos hasta ahora no confirman estos alegres pronósticos.

(De el *Diario de Barcelona*.)

Por persona recién llegada de de Castelltersol sabemos que ayer á las once de la noche entró en dicha poblacion cabecilla Castells con la partida facciosa que manda y que recorrió las casas recogiendo las armas de todas las personas que tenían. Algunos de los individuos de la partida iban bien armados. Al segundo jefe se le disparó el trabuco quedando en el muerto en el acto, segun de voz pública se decia. A las cinco de esta madrugada el citado cabecilla continuaba en Castelltersol.

De Igualada escriben á la «Crónica de Cataluña» con fecha 13, que en el dia anterior se supo en dicha villa que las facciones del Cadiraire y Nas-ratat habian dormido en Piera que en seguida salió en su persecucion la columna de Igualada, compuesta de cuatro compañías del batallon cazadores de Tarifa mandadas por su teniente coronel D. Federico Garcia Araoz. Despues de algunas horas de marcha la columna alcanzó á los facciosos, los atacó y dispersó á mas de ciento cincuenta, causándoles siete bajas y logrando que se presentaran seis en el mismo dia. Segun parece se encuentran en el mas completo desaliento.

Dice el mismo colega que pasajeros llegados de San Celoni, en el último tren de ayer, dijeron que durante toda la tarde se habia oido un tiroteo hácia la falda del Monseny.

De Moyá con fecha 13 de mayo, escriben á la «Independencia»:

«Ayer por la tarde estaba el cabecilla Galcerán con su partida en el pueblo de Estany, distante hora y media de esta villa, y como al llegar la partida á dicho pueblo el cabecilla observó que algunos vecinos del mismo se retirasen á sus casas, Galcerán les arengó diciéndoles: «no us mogueu por, que ja ho acaben de tenir tot guanyat;» al concluir cuyas frases, le dieron la noticia de que llegaba la tropa. Al momento reunió la partida que se componian de 80 hombres bien armados, dió muestras de no tener miedo porque con solo la noticia del arribo de la tropa tocó las de Villadiago, dirigiéndose primero en el Plá de la Calma, y haciendo una contramarcha, se fué á dormir en la casa de campo llamada Vilata, que está situada á medio camino del Estany á Moyá, en donde parece que no estaria muy seguro por cuanto á mas de poner centinelas en todas las alturas, una ronda vigiló toda la noche los alrededores de la casa.

Esta mañana á las siete ha marchado la partida en direccion á Oló y la tropa les va en persecucion á unos tres cuartos de hora de distancia. Me consta que al llegar á este pueblo guardaban la misma distancia, motivado que unos y otros van muy cansados.

En este país hacen muy pocos prosélitos, pues nadie se les une. De esta villa solo dos individuos son los que faltan y por sus tendencias se supone que forman entre los sublevados.»

Refiere un colega que el alcalde de Sentmanat, noticioso de que se habia facilitado á una partida carlista que vaga por aquellas inmediaciones una relacion de los voluntarios é individuos del somaten de aquella poblacion, con expresion de sus domicilios, ha hecho borrar los números de todas las casas á fin de evitar vejámenes que podrian ocasionarse á los vecinos.

La «Redencion del Pueblo» de hoy, periódico de Reus, publica la siguiente carta:

«Igualeda 12 de mayo.—Hoy á las cinco de la mañana, ha salido la columna al mando del teniente coronel señor Araoz, en razon de saber que la partida carlista mandada por Nasratat compuesta de unos 200 hombres, habia pernoctado en esos alrededores.

A las tres de la tarde la referida columna les ha alcanzado cerca de Capellades. A la hora que le escribo no le puedo dar mas pormenores, pues sobre ese encuentro se hacen diversos comentario todos opuestos entre sí; lo único que me consta es que se han encontrado 3 carlistas heridos, y recogido algunas armas.

Asegúranme á última hora que otra de las partidas que vagan por los alrededores de Igualada se ha apoderado de la correspondencia oficial.

Continuan los vecinos, incluso el somaten, prestando los servicios de guardia.

Se lee en el «Tarraconense» de hoy:
GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE TARRAGONA Y SU PROVINCIA.

El gobernador de Tortosa en telégrama de las dos y treinta de esta tarde me dice lo siguiente:

«Coronel Villacampa batió y derrotó ayer tarde, termino de Cantavieja, facciones Marco y Gil, matando á este y dos mas, haciendo seis prisioneros de ellos dos heridos, y cogiendo once caballos, varias armas y efectos. En la columna sin novedad y se presume van heridos Marco y otros.

Lo que participo á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su direccion para conocimiento del público.

Tarragona 14 de mayo de 1872.—El brigadier gobernador, Franch.»

MAHON.

17 Mayo de 1872.

Hemos visto una circular del Centro es-Espiritista Español del que es presidente honorario el Exmo. Sr. D. Joaquin Bassols y Marañosa, á la vez que lo es efectivo El Sr. Vizconde de Solanot, dirigida á todos los espiritistas españoles. En la misma se manifiesta que se ha constituido dicho Centro con el objeto de facilitar la relacion entre todos los espiritistas españoles y dar mas impulso á la propaganda, y que su carácter y mision no es en manera alguna absorbente porque esto tenderia al dogmatismo y la infabilidad que rigen en el Espiritismo. Tiende á facilitar los intereses afectos á su doctrina y sostener la bandera que dice viene á abrirse paso esgrimiendo las armas de la persuacion.

Agemos nosotros á la tal doctrina consignamos solo estos renglones para cumplir con el deber de cortesia á que nos obliga el espresado Centro al remitirnos la circular de que acabamos de ocuparnos.

Segun tenemos entendido el 1.º de Junio se abrirá al público el establecimiento de baños de agua dulce establecido en el Hospital Civil.

A las 6 de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Manuel

Romero, capitán de infantería en situacion de reemplazo.

Se tributaron al finado los honores de ordenanza, escoltando el féretro una compañía del Regimiento de Soria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Barcelona 15 mayo 1872.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El movimiento comercial de esta plaza permanece bastante retraido y lánguido ante la inseguridad que ofrece el estado de alarma que atraviesa la nacion. No obstante en azúcares se han realizado algunas operaciones en vista de la tirantez que acusa el mercado de la Habana cual no era de esperar en la presente zafra; ademas de influir en estas ventas las noticias del huracan que se dejó sentir en alguna region de la India destruyendo muchos de los buques conductores de este dulce producto de aquellos paises. En algodones sigue el desnivel que hace tiempo se viene experimentando con las plazas reguladoras. Asi es que algunos tenedores tratan de remesar varias partidas para el Havre ó Liverpool. Actualmente se cotiza á 27 pesos sencillos el Nueva Orleans. Ademas de la crecida existencia que tenemos de este crecido lanage, estan aun por llegar algunas expediciones, en ellas el vapor «Castilla» que conduce cerca dos mil balas. Con el vapor «Maria» solo vienen 350, pues lo restante de su cargamento se compone de duelas.

Los citados vapores han tenido este año la competencia de Lopez, el «España», que se despachó desde la Habana para este puerto con rebaja de precio en el pasaje; y nada menos que siete vapores salieron de la Habana á últimos de abril con destino á los puertos de la peninsula. El «España» debe llegar hoy, el «Castilla» dentro 4 ó 5 dias, y el «Maria» sobre el 23; es decir dentro unos ocho dias. Este último buque no está aun determinado si saldrá ó nó en seguida para la Habana, y el «Castilla» es de suponer proceda ahora á la renovacion de su máquina. Yo le avisaré lo que haya sobre el particular á fin de tener al corriente á esos remitentes de calzado.

En medio de la paralización de negocios que se deja sentir en la actualidad, son de notar dos expediciones que se preparan con objeto de abrir nuevos mercados á nuestros frutos y mercaderias. Una es para Constantinopla á fin de probar el consumo que puede haber de los productos de España en aquella region del Oriente, y vá á salir en un buque griego; y la otra se despacha en un buque aleman con destino á Nueva York para dar mayor salida á los frutos que apenas consumen los Estados Unidos por falta hasta ahora de una buena reciprocidad á nuestra bandera. Abolido el derecho diferencial que se exigia en aquellas aduanas es del caso hacer conocer cuando menos los vinos españoles puesto que pueden mandarse directamente sin recargo alguno; y no obstante haber salido ya este año dos buques para Nueva Orleans, se está en tratos para expedir otro cargamento la nueva casa de Amengual y Comas. Si llega á efectuarse este fletamento para Nueva Orleans lo avisaré con tiempo por si hubiese alguna familia que quisiera aprovechar esta ocasion para trasladarse á dicho punto.

Siendo la presente dedicada puramente á noticias comerciales procuraré darlas de otra especie el próximo correo, á fin de entretener la curiosidad de unos y otros de mis constantes lectores.—A.

CULTO CATÓLICO

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia del Carmen.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 4 h. 42 m.—Pónese á las 7 h. 41 m. de la tarde.

LUNA.—Sale 3 h. 10 m. de la tarde.—Pónese á las 2 h. 52 mañana.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 16.

De Palma en 2 dias laud Carmen de 27 tons., p. José Ortega con 5 trips., 1 pas., aceite y otros efectos.

De Palma en 4 dias pail. Caballo de 38 tons., p. Francisco Sitjes con 5 trips. y efectos.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca de 245 tons., c. D. Antonio Victory con 22 trips. 25 pas., varios efectos y la correspondencia.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max.	Termómetro Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 n. s. cuadrado en kil.
8	758'2	17'3	13'	86	23'	0	n recio	15'
9	761'	17'3	12'7	81	00'	3	ne flojo	2'

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada:

Vallecas 16. (5:30 tarde.)

Recibido en Mahon 16 (7:25 noche.)

En el Congreso se ha leído el proyecto de Ley fijando en cuarenta mil hombres la quinta de este año.

El Gobierno ha pedido á dicha cámara la autorizacion para invertir dos millones en gastos secretos.

En la misma cámara se ha dado lectura al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Lo mismo se ha verificado en el Senado.

Las partidas de Vizcaya van disolviendose.

El General Letona ha derrotado una partida.

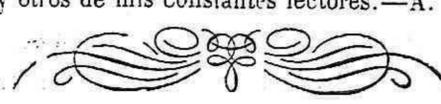
Bolsa 3 por ciento 26'40.

Vallecas 16. (5:25 tarde.)

Recibido en Mahon 16. (9:15 noche.)

El Ministro de Hacienda ha declarado en el Senado, no trata de modificar el derecho diferencial de bandera.

(Fabra.)



ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Debiendo hacerse algunas modificaciones en el pliego de condiciones para el arriendo del derecho de degüello cuya subasta quedaba anunciada para el día 21 del actual y á las once de su mañana, respecto de tener que convocarse antes á la Junta de asociados se suspende la espresada subasta hasta nuevo aviso de esta Alcaldía.—Mahon 17 mayo 1872.—Francisco de A. Pons.

Con arreglo á la condicion 13 del pliego para la subasta del producto de los puestos públicos de mercados que sirven para la venta de verduras, pescado y carne de cerdo de esta ciudad, el día 23 del actual á las 12 de su mañana, tendrá lugar el segundo remate en subasta pública del arriendo de los productos de dichos mercados al efecto de admitir las posturas que mejoren en un 10 por 100 la de 3.000 pesetas 25 centimos en que ha quedado el primer remate que ha tenido lugar en este día. Mahon 16 de Mayo de 1872.—Francisco de A. Pons.

D. Ramon Sostres y Prats, Sub-Intendente personal Comisario de guerra de primera clase Inspector del repuesto de viveres de la fortaleza de esta Plaza:

Hace saber: que no habiendo producido efecto á venta en pública subasta de los 404 barriles vacios para galleta treinta y dos cajas para tocino y una criba de tela metálica que existen en este repuesto de viveres, cuya venta se verifica en virtud de lo dispuesto por el señor Intendente Militar de este distrito en 24 del mes de Abril último, se convoca para otra subasta verbal que tendrá lugar el día 24 del presente mes en esta Comisaria de guerra sita en la calle de San Fernando número 14 á las 12 de su mañana, debiendo hacer presente á las personas que deseen interesarse en dicha compra que los precios límites que han de regir son los siguientes. Por cada uno de los 30 barriles grandes, 7 pesetas; por cada barril de los 4 medianos 3'50 pesetas; por cada uno de los 370 barriles pequeños 1'50 pesetas y por la criba de tela metálica 3 pesetas. Cuyos efectos se hallan en la factoria de provisiones de esta plaza; no admitiéndose proposición menor á los precios designados, pudiendo hacer postura por el todo ó parte de los mencionados efectos los que serán adjudicados al mejor postor.

Mahon 15 de Mayo de 1872.—Ramon Sostres

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 25 del actual á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en el almacén núm. 48 del andén de Levante de la marina de este puerto, siendo la postura competente un bote encontrado en Noviembre último sin dueño conocido en la costa N. E. del puerto de Fornells, pues así lo he mandado en el expediente pendiente en su consecuencia en este Juzgado.

Dado en Mahon á 14 de Mayo de 1872.—Rafael Blasco.—Por su mandato, José Vinent, Esno.

Nodriz.

Hay una que desearía encontrar criatura para amantarla á media leche y en su propia casa. Vive calle de Cifuentes número 26.

A la «Historia documentada de la vida de Pio IX,» escrita por los Reverendos D. Eduardo María de Vilarrasa, cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion de nuestra Señora en Barcelona y D. Emilio Moreno Cebada, doctor en Sagrada Teología, hay un suscriptor que desearía cederla con alguna rebaja á la persona que la continuara hasta su terminacion. Tambien hay otra publicacion histórica, muy buena, que se cedería con las propias condiciones.—Darán razon en esta imprenta.

El Centro Editorial de Obras Ilustradas, publica LA CARCAJADA (Historia de un Buen Hijo), novela de costumbres, por el autor D. Ernesto Garcia Ladevese.

Magnífica ilustracion de láminas tiradas aparte, dibujadas por el acreditado artista D. Eusebio Planas y grabadas por los Sres. Brangulí, Moracho y otros.

El drama que le sirve de base ha sido ya juzgado, no solo por el público español, sino por el de otros muchos paises, y todos saben que «LA CARCAJADA» ha obtenido un éxito verdaderamente grandioso, sobre todo en Francia y en España, donde habrá muy pocas producciones dramáticas que hayan conseguido tan gran número de representaciones.

LA CARCAJADA formará dos tomos y se publicará por entregas de ocho páginas, impresas con esmero en buen papel, empleando tipos enteramente nuevos.

A pesar del lujo con que se presenta la obra, el precio de cada entrega es solo de un cuartillo de real en toda España.

El precio de cada tomo será de unos veinte reales.»

Dicha biblioteca tambien publica EL MANUSCRITO DE UNA MADRE, novela de costumbres; su autor Enrique Perez Escrich. Magnífica ilustracion de láminas tiradas aparte y dibujadas por el acreditado artista D. Eusebio Planas y grabadas por los señores Capuz, Moracho y otros.

Los que comprenden qué tesoro de tiernísimo cariño y de generosa abnegacion se oculta en «El Corazon de una Madre,» reconocerán sin duda, que el asunto del presente libro ha ofrecido al autor de «El Cura de Aldea» un anchuroso campo para lucir sus dotes de eminente novelista.

«El Manuscrito de una Madre» formará dos tomos y se publicará por entregas de ocho paginas, impresas con esmero en buen papel y empleando tipos enteramente nuevos.

A pesar del lujo con que se presenta la obra, el precio de cada entrega es solo de un cuartillo de real en toda España,

Toda la obra costará sobre 50 reales próximamente.

Las recomendamos á nuestros lectores.

Punto de suscripcion, Bastion 39.

Los grandes poemas.—Joyas de la Literatura universal.—Publicanse bajo la direccion literaria de D. Francisco José Orellana.—Orlando el Furioso, poema caballeresco de Ludovico Ariosto, traducido por D. Manuel Aranda y Sanjuan.—(Segunda de la coleccion.) Medio real la entrega en toda España.

El ORLANDO FURIOSO constará de dos tomos de regulares dimensiones y de igual forma pero más pequeños que «La Divina Comedia.» Como esta, se publicará por entregas de 8 páginas elegantemente impresas en papel superior, repartiéndose cuatro entregas cada semana.

PUNTO DE SUSCRICION:

Imprenta de M. Parpal Bastion 39, Mahon.

**Nuevas publicaciones:
La Carcajada, por don Ernesto Garcia.
El manuscrito de una madre, por Escrich.
Admitense suscripciones en esta imprenta,
Bastion, 39, Mahon.**

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las **ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA**

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.